

CORRUPCIÓN Y EDUCACIÓN, UNA CUESTIÓN DE CONFIANZA

RESUMEN

¿Qué hizo que un joven como yo -y como tantos otros anteriormente- tenga en sus manos tanto dinero y decida no quedarse con un solo dólar aún cuando no existía un control exhaustivo?

Al finalizar mi período en el movimiento que dirigí voluntariamente hasta fines de 2006, este tipo de preguntas no dejaban de girar en mi cabeza. No era sólo cuestión de integridad moral, existía por detrás un factor de índole social que tiempo después creo haber entendido: imperaba en nuestro movimiento una lógica basada en la confianza, un sistema regido por valores colectivos, responsabilidad personal y compromiso mutuo, por lo cual el flagelo de la corrupción se volvió virtualmente inexistente.

El presente trabajo, consecuentemente, nace del deseo de trasladar esta experiencia al resto de la sociedad. Tiene por objetivo describir los modos en que he sido testigo del accionar de la corrupción, para luego extraer conclusiones y elaborar una propuesta práctica que permita colaborar en su combate. La metodología consiste en la narración de experiencias y la mención de aportes académicos a los sucesivos temas, que se irán encadenando hacia una síntesis teórica que derive en la propuesta antes mencionada.

La corrupción es entendida así como una enfermedad universal que existe, existió y existirá por siempre, deteriorando lentamente el tejido social en un proceso que constituye un verdadero cáncer para los sistemas democráticos. De allí que resulta menester su combate.

Diversas medidas se elaboran habitualmente con ese objetivo pero sus impulsos recaen siempre sobre la sensibilidad de la opinión pública. Sólo allí donde se repudie socialmente la corrupción podrán tener éxito las soluciones planteadas. Sólo en un sistema donde impere la lógica de la confianza, valor primordial para las relaciones sociales.

Es por medio de la educación que se pueden construir sistemas de confianza que conduzcan al individuo a confiar en sus pares y el sistema mediante un proceso de entendimiento-praxis-hábito. Y para ello considero clave apoyar el desarrollo de la educación no-formal desde jóvenes, recreando situaciones similares a las que se enfrentarán luego.

Propongo así la creación de sistemas juveniles de confianza, movimientos que actúan como "incubadoras" instaurando los valores y estructuras que se pretenden que imperen en el manejo público, en base a la lógica antes descrita.

Pues si realmente queremos conseguir ser en un futuro "libres de corrupción", hallo que debemos poner muchos de nuestros esfuerzos (y nuestros dineros) en este tipo de políticas educativas.

CORRUPCIÓN Y EDUCACIÓN, UNA CUESTIÓN DE CONFIANZA

INDICE:

1. Introducción
2. ¿Por qué...?
3. Corrupción, una enfermedad social
4. El peso de la opinión pública
5. La lógica de la confianza
6. Educación hacia la confianza
7. La propuesta: Sistemas juveniles de confianza

Bibliografía

1) INTRODUCCIÓN.-

La corrupción es, con certeza, uno de los mayores males que afectan la existencia y el desarrollo de nuestras sociedades democráticas. Al mismo tiempo, representa uno de los más duros desafíos a los que éstas se deberán enfrentar en las próximas décadas.

El presente trabajo tiene por objetivo describir los modos en que he percibido en mi vida la corrupción y sus consecuencias, para luego extraer conclusiones al respecto y elaborar una propuesta que busque colaborar en el combate a dicho mal.

Remedio que, seguramente, no irá a acabar con la enfermedad. Pero en lo que a mi respecta me dejaría tranquilo que se marcha en la dirección correcta.

2) ¿POR QUÉ...?.-

Semanas antes de recibir la convocatoria a escribir este ensayo una enorme duda no dejaba de dar vueltas alrededor de mi cabeza.

Hasta enero de este año formé parte de un movimiento juvenil voluntario al que pertenecí junto a mis amigos desde mi niñez y en el cual activamos como líderes desde la mediana adolescencia, del mismo modo como otros nos habían liderado a nosotros previamente.

Concluí mi período -pues así lo marca el reglamento- luego de haber hecho un curso de liderazgo durante un año, de haber formado dos grupos de más de 50 adolescentes y de haberme capacitado un año en el exterior para, una vez regresado, dirigir el movimiento durante dos años.

En este tiempo ocupé la dirección general y la gestión de la tesorería del movimiento que suma cerca de 500 integrantes, organizando actividades semanales, seminarios y campamentos para más de 350 chicos, este último cuyo presupuesto ronda los U\$S 30.000. Hicimos revistas y merchandising, publicidades y eventos, proyectos educativos y ayuda benéfica, etc, etc.

Todo lo hicimos nosotros, con apenas alguna ayuda de un par de jóvenes que no hace mucho se retiraron. Y hoy, ya terminando la universidad, nos alejamos del movimiento para emprender nuestros propios caminos laborales y dar paso a las futuras generaciones que se aprestan a dirigirlo, seguramente con la misma pasión y compromiso con que lo hicimos nosotros.

Por supuesto que tuvimos errores y problemas, pero ello no evita que deje de hacerme las mismas preguntas: ¿Qué es lo que produce que estos jóvenes, ante tal grado de responsabilidad, hayan dirigido de manera incorruptible un movimiento voluntario cuyos presupuestos son desconcertantes para nuestro país y nuestros propios bolsillos? **¿Qué hizo que un joven como yo, y como tantos otros anteriormente, tenga en sus manos tanto dinero y decida no quedarse con**

un solo dólar aún cuando no existe un control exhaustivo? ¿Se trata únicamente de los valores que nos han enseñado nuestras familias? ¿O hay “más” por detrás de ello?

Aplico entonces una visión macro: todos éramos compañeros, teníamos objetivos parecidos y sentíamos que el pertenecer a dicha organización era un compromiso ineludible en nuestras vidas. De allí que todos trabajábamos - cierto que algunos más que otros - pero todos trabajábamos al fin y al cabo. Y jamás existió ni en mi período ni en los tantos anteriores un solo caso de corrupción, aún cuando varias personas no estaban en la mejor situación económica y la estructura organizativa obligaba a que el dinero pase por muchas manos.

Más allá de una cuestión de integridad personal, considero que no se robaba al movimiento por una cuestión social: cada uno realmente sentía que dicho dinero era de todos los demás, quienes asimismo confiaban en él. Y si alguna vez alguien pensó en apropiarse de una parte, aunque probablemente hubiese tenido éxito en eludir los controles, era demasiado el castigo social que la persona asumiría en caso que se le descubriera.

Deduzco: en nuestro movimiento imperaba una lógica basada en la confianza. Como todos sentíamos compromiso hacia el sistema y sus objetivos, la posibilidad de corrupción de quienes administran y/o manejan dinero simplemente se esfumó. En un sistema regido por los valores colectivos, la responsabilidad personal y el compromiso mutuo -ergo la confianza- puede hacerse de la corrupción un flagelo virtualmente inexistente.

¿Cómo trasladar esta experiencia al resto de la sociedad? A ello decidí abocarme en este ensayo.

3) CORRUPCIÓN, UNA ENFERMEDAD SOCIAL.-

A lo largo de la historia, la corrupción se ha manifestado en los más diversos escenarios. Se hizo presente en países con economías desarrolladas y subdesarrolladas; en regímenes democráticos y autocráticos; en sociedades religiosas y laicas; en poblaciones de etnia blanca, negra, amarilla, o del color que uno imagine. Se trata de un mal universal, una enfermedad que recae en todos y cada uno de nosotros.

Pues corrupción es, en la lengua española, sinónimo de inmoralidad y degradación, pero también lo es de descomposición, de putrefacción. De ahí que actúa penetrando lentamente dentro de los tejidos sociales, de manera oculta, sin que se note significativamente su presencia. Una vez allí, comienza a desintegrar aquel hilado, deteriorando parte por parte del sistema. Y finalmente, cuando se comprueba la enfermedad, resulta extremadamente difícil dar marcha atrás, por lo que todo el cuerpo se desvanece. Así funciona este verdadero cáncer de las democracias modernas.

He contemplado este fenómeno desde que tengo uso de la razón. Mis padres trabajan desde jóvenes en organismos públicos (siempre como profesionales) y fueron ascendiendo en sus

respectivas jerarquías a base de trabajo y esfuerzo mientras los gobiernos pasaban y los “colores” de turno también. De este modo, crecí mamando el proceder de la “cosa pública” en sus oficinas, en los pasillos, en mi propia casa. Fue así como aprendí que el fenómeno de la corrupción depende enormemente de una cuestión de percepciones sociales.

Uno de las grandes percepciones erróneas cuando se piensa en un acto corruptivo es tender a imaginarse un político abriendo la caja fuerte del tesoro nacional y huyendo con los lingotes de oro. Eso no sucede. La corrupción -el afectar ilegalmente “lo público” en detrimento de “lo privado”- puede presentarse “disfrazada” de múltiples maneras, ya sea mediante clientelismo, abuso de funciones, entrega de comisiones o regalos, contribuciones ilegales, evasión, fraude, cohecho, nepotismo y, también, robo.¹,

Un segundo error a destacar es que en todo acto corruptivo no existe un único responsable. Puede ser simple reconocer a primera vista dos sujetos que realizan dicho acto: el corrupto y el corruptor; el primero es quien comete el delito, el segundo es quien “lo impulsa a...”. Generalmente se culpa al primero de la acción en una suerte de doble ética que expía al corruptor de sus pecados. Pero haciendo retrospectión, ¿no se es acaso cómplice cuando se solicita a un negocio que no haga la boleta para no pagar impuesto o se propone coima a un inspector para que no coloque una multa?

Asimismo, existe un tercer actor escondido al cual generalmente se desatiende que denominaré los “corruptentes”. Entiendo por “corruptente” a todo aquel individuo que “avala que...” el acto corruptivo se produzca y que, por acción o por omisión, toma conocimiento del hecho. Serán ellos las piezas clave que determinen el destino del acto corruptivo. Un refrán en mi país dice: “El que calla, otorga”. Si el acto no se denuncia, se consuma. Es cuando los “corruptentes” callan que la corrupción abunda; y de a poco, lo que parece un tumor local se convierte en infección general.

Haciendo a un lado caracteres morales, lo cierto es que la misma praxis nos obliga a rechazar esos “desvíos” por el hecho de que la propia corrupción genera mayor corrupción. Un proceso corruptivo exitoso funciona tal cual un círculo vicioso donde: a) un individuo comete el delito, b) obtiene por ello ciertos beneficios, c) no recibe castigo suficiente, y d) genera recelo y envidia en otros individuos, uno de los cuales comete otro delito y así sucesivamente. **De este modo se generan sociedades donde se impone una visión degenerada: el corrupto es “el vivo”, mientras el honesto es lo contrario. Unos a otros comienzan a percibirse como corruptos, por lo que se impone una tendencia a la desconfianza total.** Y cuando se corrompen aquellos que tienen bajo función controlar la corrupción (políticos, jueces y policías) todo acaba. De allí la necesidad de cortar todo círculo corruptivo antes que sea demasiado tarde. Así argumenta Tortosa: *“En este caso la lucha contra la corrupción sería un acto de legítima defensa... porque si no se lo hace, la corrupción acaba*

¹ - LOZANO, Juan, et.al. *“La hora de la transparencia en América Latina; el manual de anticorrupción en la función pública”*. Publicación de Transparencia Internacional. Buenos Aires. CIEDLA. Ed.Granica. 1998

*con toda la sociedad... Si la corrupción no se ataja, termina alcanzando a policías y jueces. Y ¿quién controla, entonces, a los controladores?"*²

Hemos visto aquí que la corrupción es un fenómeno social sujeto a percepciones, que se presenta de diversas maneras e interviniendo varios sujetos, y que estará siempre presente, pero que aún así debemos combatirlo. ¿Dónde se libra esta batalla?...

4) EL PESO DE LA OPINIÓN PÚBLICA.-

Cuando se habla del modo de atacar el problema de la corrupción generalmente se menciona como clave la conformación de "coaliciones" entre cuatro actores principales: la clase política, la elite privada, los medios de comunicación y la sociedad civil (organizaciones y redes por fuera del aparato estatal). De este modo, se configuran soluciones que postulan la necesidad de transparencia en las cuentas públicas, "accountability"³ de políticos, comisiones especiales anti-corrupción, poderosos órganos de contralor, fuertes castigos penales, etc.

Cierto que estas medidas son imprescindibles para disminuir la corrupción, pero si colocamos atención ellas no buscan impedir la corrupción, sino descubrirla y castigarla post-actum. Ergo: rodean al problema, no lo atacan. A fin de cuentas, la prensa escribe lo que la gente desea leer, los privados venden lo que la gente quiere comprar, las asociaciones impulsan lo que su gente propone y los políticos actúan según lo que la gente vota. Todo recae siempre sobre "la gente". Esa es la regla. Y si a la gente no le preocupa lo suficiente que un organismo público mantenga cinco "ñoquis"⁴ o que un partido recolecte millones ilegalmente para su campaña política estas medidas irán a fracasar. El propio sistema las derriba, tal cual muestra la experiencia.

El movimiento ecologista constituye un referente a analizar en estos casos. ¿Qué diferencia la acción anti-corrupción de la acción ecologista? Principalmente, la conciencia que logró crear en ese largo proceso en la opinión pública. Basta con comparar la cantidad de ONG's que trabajan en los respectivos temas, los fondos con los que cuentan y la cantidad de personas suscriptos a ellos. Disputas como la hoy existente entre Uruguay y Argentina son claros ejemplos de que el debate ecológico ha penetrado en el seno de los gobiernos. No por casualidad, sino porque el debate primeramente se instaló dentro de las sociedades. ¿Por qué no sucede lo mismo con la corrupción?

Tal vez la siguiente historia puede ser ilustrativa al respecto. Paseando junto a mis amigos como "mochileros" por Europa, nos quedamos impresionados por una cotidianidad que nos dejó atónitos: el funcionamiento del sistema de subtes. Nos era imposible creer que en ciertas ciudades

² TORTOSA, José María. "Corrupción". Barcelona. Ed.Icaria. 1995

³ La traducción más cercana en español al concepto de *accountability* es "rendición de cuentas ante la sociedad".

⁴ Se conoce por *ñoqui* en Uruguay a aquellos funcionarios públicos que se presentan en sus trabajos únicamente los días 29 de cada mes (en que es tradición comer ñoquis) para cobrar sus respectivos sueldos.

no existan vallas giratorias o empleados que vigilen que nadie pase por un costado. Nadie controla nada, simplemente se cumple. ¿Cómo ello acontecía? Recibí la respuesta cuando un amigo quiso probar suerte pasando por encima de una valla; todas aquellas personas que iban a su alrededor se le quedaron mirando con disgusto, varios fueron los que le increparon su conducta e incluso una señora fue a llamar a la policía. Allí lo entendí: nadie elude las reglas simplemente porque quienes los rodean los disuaden de hacerlo; el castigo social es grande y por ende el riesgo también lo es.

El ejemplo de los subtes en Europa nos muestra que donde existe una sociedad convencida de que cierto hecho está mal y que está dispuesta a luchar contra ello, el sistema funciona. **Sólo allí donde se repudie socialmente la corrupción, podrán tener éxito las medidas anticorrupción previamente descritas.** Sólo allí toda regla, castigo y contralor habrá valido la pena.

Sólo allí, en un sistema donde impera la lógica de la confianza.

5) LA LÓGICA DE LA CONFIANZA.-

Niklas Luhman y Francis Fukuyama son, probablemente, dos de los exponentes que mayor trascendencia han adquirido por sus ensayos sobre el tema aunque uno desde un enfoque sociológico-psicológico y otro desde una perspectiva más cercana a lo económico-administrativo. Me permitiré utilizar conceptos vertidos en ambos relevantes al tema que nos convoca.

La confianza constituye uno de los principales mecanismos en la tarea de construcción social. En los sistemas donde abunda la corrupción impera la desconfianza entre sus integrantes. Yo desconfío, tú desconfías, todos desconfiamos, unos de otros. La no aceptación colectiva del riesgo produce la quita de libertad mutua y una mayor complejidad social, con tendencia a reforzarse según el pensamiento inverso: Todos lo hacen, tú lo haces, yo, por ende, lo puedo (y debo) hacer.

La confianza, por su parte, se basa en el efecto contrario. Radica en tener una expectativa positiva del otro, por lo se confiere una cierta libertad de acción. Si esto se corresponde, entonces hablamos de la existencia de una confianza mutua, que a decir de Luhman "*reduce la complejidad social*" de modo que "*se generalizan las expectativas de comportamiento*"⁵.

En todo sistema complejo existen cuatro tipos de confianza: a) del individuo en sí mismo, b) del individuo en el otro, c) de los otros individuos en uno, d) de los otros sobre los otros.

Los primeros tres tipos nos hablan de la construcción de confianza entre los individuos, lo cual es un proceso que exige compromiso recíproco. Quien da confianza nota como ésta se retroalimenta, ayudando a generar más confianza. Se profundiza cuando se presentan ocasiones de traicionarla pero ello no se consuma y se quebranta en el caso opuesto. Es un proceso de oportunidades y

⁵ LUHMAN, Niklas. "*Confianza*". Santiago de Chile. Universidad Iberoamericana. Ed. Anthropos. 1996

restricciones; al aumentar ambas uno queda obligado a mantener su auto-presentación, al punto que la apariencia se convierte en realidad; y la confianza se establece en hábito. ⁶

Pero en el último tipo de confianza, de “los otros sobre los otros”, no basta con confiar en los individuos, implica también la confianza hacia el propio sistema que uno integra y el modo en que utiliza el instrumento de la desconfianza. Así lo expone Fukuyama: “*La base racional de la confianza yace en la confianza depositada en la confianza de otras personas*”.⁷

Pues confianza y desconfianza presentan una dicotomía especial. Si bien parecen opuestas, ambas deben ir de la mano: no puede existir verdadera confianza en un sistema donde se carece del mecanismo de la desconfianza que juzga y controla; tampoco la hay si desde las partes no se confía en dicho mecanismo. Siguiendo a Luhman, para evitar que todos desconfíen de todos resulta menester despersonalizar el mecanismo de la confianza, institucionalizando un comando específico que colectiviza el riesgo y protege de una extensión personal del conflicto. ⁸

No hablamos aquí de una cuestión moral, sino de una cuestión racional. Racionalidad en el manejo del mecanismo dual de confianza-desconfianza, habilitándose recíprocamente y asegurando la conservación del sistema. **En consecuencia, hábito y racionalidad forman parte ineludible del proceso de construcción de la confianza si se pretende un sistema basado en dicha lógica. Quienes allí participen deberán ser estimulados a creer en el sistema en el que actúan y a estar dispuestos a defenderlo si apareciesen otros que desean lastimarlo. Deberán confiar en sí mismos y en sus pares, así como en los comandos de desconfianza colectivos.**

Sólo este adecuado manejo de la confianza va a lograr que las personas sientan que actuar de la manera correcta tiene sentido. Que no es necesario traicionar la confianza para obtener beneficios personales. Que si alguien pretende quebrarla sus pares no avalarán el hecho y se manifestarán opuestos. Y que en caso de hacerlo finalmente no tendrá éxito y será fuertemente castigado, aleccionando al resto.

El tráfico urbano es quizás el ejemplo más representativo de un sistema donde actúa - inconcientemente- la lógica de la confianza. Autos, buses, camiones, bicicletas, todos tienen por objetivo conducir por la ciudad sin sufrir accidentes, por lo cual confían en que los otros lo harán de la manera correcta. Las reglas y señales de tránsito estipulan las conductas permitidas, mientras los inspectores sancionan con castigos a aquellos que las incumplen. Pero el éxito del sistema, a fin de cuentas, depende de la capacitación de los conductores para utilizar sus vehículos.

A manejar, se educa. A manejarse por la vida también.

⁶ LUHMAN, Niklas. “*Confianza*”. Santiago de Chile. Universidad Iberoamericana. Ed. Anthropos. 1996

⁷ FUKUYAMA, Francis. “*Confianza (Trust)*”. Buenos Aires. Ed. Atlántida. 1996

⁸ LUHMAN, Niklas. “*Confianza*”. Santiago de Chile. Universidad Iberoamericana. Ed. Anthropos. 1996

6) EDUCACIÓN HACIA LA CONFIANZA.-

Las personas no adquieren las costumbres y los valores de manera innata; estos se adquieren mediante un proceso de socialización que conocemos por educación. Cuando hablamos de educación generalmente tendemos a pensar inicialmente en transmisión de contenidos, libros de texto, etc. Todo ello resulta imprescindible. Pero la educación en valores no consiste solamente en contenidos sino, por sobre todo, en el aprendizaje por la acción cotidiana.

La educación efectiva radica en poder hacer práctico lo teórico. Ético es el hacer ético. Siguiendo el ejemplo del tráfico, uno puede leer cientos de libros sobre cómo manejar un auto pero únicamente aprenderá a hacerlo si practica junto a un buen profesor que le haga indicaciones. Y luego, después de mucho tiempo, ese individuo habrá incorporado el hábito de manejar y los valores que lo rigen.

Lo mismo sucede con la corrupción. Hasta no tener la oportunidad uno es simplemente un corrupto, corruptor o corruptente en potencia. Se aprende a no serlo recién una vez que se tiene la oportunidad de hacerlo; o de no hacerlo. Pues oportunidad es decisión. Y a la hora de decidir, los humanos necesitamos conocer por qué elegir un camino y no el otro. Volviendo al caso del movimiento ecológico, ¿por qué penetró en la sociedad el sentir ecológico? Básicamente, porque nos hizo darnos cuenta de lo trágico que podían ser nuestro hechos. No alcanza con explicar al hombre que algo resulta dañino, para que se rectifique se debe hacerle entender las catastróficas consecuencias de sus actos.

Veámoslo así. Parecería obvio decir que cuando alguien le roba al Estado nos está robando a todos. ¿Por qué entonces si me quitan U\$S100 de mi bolsillo me enojo, grito y hago la denuncia, pero si lo mismo ocurre a raíz de un acto corruptivo estatal utilizando U\$S100 de mis impuestos no respondo de igual manera? Probablemente, porque no me doy cuenta del enorme mal que se está causando, que aquello no puede ser avalado y que yo debo ser encargado de combatirlo.

Generalmente, esta situación ocurre en aquellos lugares donde no está inserto un verdadero concepto cívico-democrático. Para que reine la honestidad es necesario reimplantar la virtud cívica, el sentimiento de un “demos” responsable el uno por el otro donde un afectar en lo colectivo produce un afectar en lo individual.

En conclusión, una efectiva educación contra la corrupción consistirá en que el educando transite tres pasos sucesivos: I) entender por qué no se debe hacerlo, II) plasmar dicha decisión hacia la práctica, III) convertir la práctica en un hábito.

¿Cómo lograr este “tráfico” deseado? ¿Cuál debería ser nuestra “academia” donde nos digan cómo debemos “manejar”, qué “reglas” debemos respetar, y qué “multas” habremos de recibir en caso de transgredir las normas?

Opino: A la educación formal en contenidos (teoría) la debe acompañar una educación no-formal en valores (práctica). Desde niños, pero sobre todo en la juventud cuando el hombre se plantea esos primeros dilemas prácticos que le aparecen. Es allí donde hay que "atacar", es esa la edad para conformar un verdadero escuadrón de individuos que amen el sistema democrático, se sientan comprometidos y responsables por él y, por ende, desprecien la corrupción al punto de estar dispuestos a denunciarla y pelear contra ella.

Educación preventiva hacia la confianza. Aprender a confiar en uno mismo, en los otros, en el propio sistema. Y luego tornarlo hábito intrínseco, inseparable del propio ser. De allí las palabras de Faulkner: *"Hay que resistir la corrupción no sólo antes de contemplarla, sino antes de saber lo que es"*.⁹

7) LA PROPUESTA: SISTEMAS JUVENILES DE CONFIANZA.-

Continuando lo antes expuesto, educar a no ser sujeto de corrupción (corrupto, corruptor, corruptente) implicaría recrear para jóvenes situaciones similares a las que se habrán de encontrar en un futuro y guiarlos para que opten racionalmente por la praxis correcta, la incorporen como habilidades y se habitúen a convivir con ella.

En consecuencia, propongo crear para jóvenes de edad preuniversitaria un "plan piloto" o "incubadora" que recree el sistema ideal que se pretende que impere en el manejo público. Estos sistemas juveniles deberán estar basados en valores y estructuras diferentes a los que rigen el accionar público corruptivo. Y dado que, como hemos visto, esta abunda en sistemas basados en la desconfianza entre sus miembros, en los sistemas juveniles pilotos deberá regir una lógica basada en la confianza: compromiso hacia un sistema democrático e institucionalización de la desconfianza mediante comandos específicos de control.

Llevándolo a la práctica, si bien podría tomar cientos de formas, me atreví a diseñar una en base a la experiencia en mi movimiento y en programas de Junior Achievement que participé. Ésta se llevaría adelante por una asociación civil en plena colaboración con el Estado, potenciando capacidad gubernamental y dinamismo privado, bajo las siguientes características básicas:

MOVIMIENTO: En cada colegio se apadrinará un movimiento de jóvenes que, como su nombre lo indica, irá rotando sus miembros a medida que avanzan en sus estudios. Podrán formar parte quienes cursen los tres últimos años de educación secundaria quedando bajo su cargo el liderazgo del movimiento. Si bien sus actividades funcionan durante el horario extra-curricular, se prevé que la participación pueda acarrear créditos para la calificación curricular.

PROYECTO: Al comenzar el año cada movimiento deberá diseñar un Plan de Proyecto que desee llevar a cabo bajo la consigna: "Así quiero ayudar a mi gente". Deberán estipular el racional del

⁹ TORTOSA, José María. *"Corrupción"*. Barcelona. Ed.Icaria. 1995

proyecto, sus objetivos, el modo de desarrollarlo y el presupuesto que implica. El proyecto jamás podrá tener un objetivo de lucro en sí mismo y no necesariamente debe tener un carácter empresarial (a diferencia de otros programas similares) siempre y cuando pruebe que genera un bien a la sociedad.

ACCOUNTABILITY: En base a lo planteado, recibirán un presupuesto por parte de la organización del programa para que sea administrado según las férreas reglas existentes y lo estipulado en su planificación. Tras un cierto período de tiempo deberán presentar una “rendición de cuentas” ante dicha organización, en base a evaluaciones de trabajo, balances contables y estados de resultados previamente determinados.

CIVISMO: Si bien habrá jóvenes de distintas edades, el movimiento deberá operar de manera democrática. La estructura, los cargos y los proyectos deberán ser definidos por medio de votaciones, aconsejándose la rotación de cargos anualmente. Las decisiones jamás se realizarán de manera aislada, sino mediante un efectivo trabajo de grupo reglamentado y guiado. Quienes ocupan los cargos ejecutivos deberán brindar al resto plena información acerca de la ejecución de las tareas, fundamentalmente en relación al manejo de los fondos.

DERECHO Y CONTROL: Objetivos, reglas y procedimientos serán estipuladas para toda la operativa del movimiento, quedando bajo cargo de una minuciosa auditoría interna que controle e informe sobre el proceder. Asimismo, una comisión con jóvenes ex-miembros del movimiento, directores del colegio y encargados del programa oficiará de fiscalía externa, pudiendo intervenir con castigos en caso de conductas contrarias a las reglas o al espíritu de trabajo colectivo.

PREMIACIÓN: Aquellos movimientos que mejores resultados hayan tenido en sus proyectos y hayan actuado con transparencia, serán fuertemente condecorados (ejemplo, un viaje grupal).

Sistemas juveniles de confianza. Como en el que participé y me formé durante toda mi juventud, como en el que deseo que otros también puedan participar y formarse.

¿Parece complejo? Educar siempre lo es. **Pero si realmente queremos conseguir sociedades donde imperen estos valores y costumbres en el manejo público entiendo que debemos poner muchos de nuestros esfuerzos (y nuestros dineros) en el éxito de este tipo de políticas educativas.**

Cuando terminaba de escribir estas líneas un compañero de facultad mayor me pregunta acerca de qué escribo, a lo que le respondo que sobre corrupción pública. “Que temita!” – me expresa con ironía- “No hay lo que hacer... ya entenderás que todo aquel que queda por fuera de eso, no vive...”.

En ese mismo momento me decidí por completo a enviar el presente trabajo.

BIBLIOGRAFÍA.-

- ETKIN, Jorge. *“La doble moral de las organizaciones: los sistemas perversos y la corrupción institucionalizada”*. Bogotá. McGraw-Hill. 1993
- FUKUYAMA, Francis. *“Confianza (Trust)”*. Buenos Aires. Ed. Atlántida. 1996
- KLITGAARD, Robert. *“Controlando la corrupción”*. 1992
- LOZANO, Juan, et.al. *“La hora de la transparencia en América Latina; el manual de anticorrupción en la función pública”*. Publicación de Transparencia Internacional. Buenos Aires. CIEDLA. Ed. Granica. 1998
- LUHMAN, Niklas. *“Confianza”*. Santiago de Chile. Universidad Iberoamericana. Ed. Anthropos. 1996
- MORENO OCAMPO, Luis. *“En defensa propia, cómo salir de la corrupción?”*. Bs.As. Ed. Sudamericana. 1993
- PEYREFITTE, Alain. *“La sociedad de la confianza”*. Barcelona: Andrés Bello, 1996
- PRITZL, Robert. *“Corrupción y realismo en América Latina”*. 2000
- ROSE ACKERMAN, Susan. *“La corrupción y los gobiernos: causas, consecuencias y reforma”*. Madrid. Ed. Siglo XXI. 2001
- TORTOSA, José María. *“Corrupción”*. Barcelona. Ed. Icaria. 1995